

**Universidad Nacional del Callao**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 01 de marzo de 2010

Señor

Presente.-

Con fecha uno de marzo de dos mil diez, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 027-2010-CU.- CALLAO, 01 DE MARZO DE 2010.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio Nº 06-CDA-2010 (Expediente Nº 142797), recibido el 11 de febrero de 2010, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión 2010, remite la propuesta de Cronograma del Proceso de Admisión 2010-I, para su consideración y aprobación en Consejo Universitario.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Nº 140-09-CU de fecha 23 de diciembre de 2009, se designó la Comisión de Admisión 2010, de la Universidad Nacional del Callao, demandándose que dicha comisión implemente dos (02) Procesos de Admisión durante el año para el cual ha sido designada;

Que, concordante con la propuesta remitida por la Comisión de Admisión, es necesario aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión 2010-I, estableciéndose las fechas que involucran las acciones de todo este proceso, desde su inicio hasta su culminación;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 26 de febrero de 2010; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143º, 158º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31º, 32º y 33º de la Ley Nº 23733;

**RESUELVE:**

**1º APROBAR el CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2010-I** de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

Venta de prospectos	A partir del 03 de mayo al 23 de julio de 2010
Inscripción de postulantes para el Examen General de Admisión	Del 03 de mayo al 23 de julio de 2010
Inscripción de postulantes para el Examen por otras modalidad	Del 03 de mayo al 09 de julio de 2010
Inscripción de alumnos del Centro Preuniversitario	Del 01 al 09 de julio de 2010
Examen de Simulacro Virtual	Del 16 de junio al 16 de julio de 2010
Examen Simulacro Presencial	27 de junio de 2010
<b>Examen Alumnos Centro Preuniversitario</b>	<b>11 de julio de 2010</b>
<b>Examen por Otras Modalidades</b>	<b>17 de julio de 2010</b>

<b>EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN</b>	<b>25 de julio de 2010</b>
Pago de Constancia de Ingreso	Del 02 al 06 de agosto de 2010
Recepción de documentos y entrega de Constancias de Ingreso	Del 09 al 13 de agosto de 2010
Entrega extemporánea de Constancias de Ingreso	16 al 17 de agosto de 2010

**2º TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Direcciones de Escuela, Departamentos Académicos, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Órgano de Control Institucional, Oficina de Admisión, Comisión de Admisión, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Unidad de Registros Académicos, Unidad de Servicio Social, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Tesorería, ADUNAC, SUTUNAC, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. Dr. VÍCTOR MANUEL MEREJA LLANOS.- Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rectorado.

Fdo. Lic. Mg. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

PAU/teresa/libny.

cc. Rector, ANR, Vicerrectores, Facultades, EPG, DE, DAS, OIRRPP;

cc. OCI, ODA, CDA, OBU, OAGRA, URA, USS, OCP, OFT, ADUNAC, SUTUNAC, R.E.